



- Don Marcos Martinez . . . . . 1.º Alfatego.
  - " Juan Garcia Oyuelos . . . . . 1.º del 2.º Tercio Naraishe
  - " Antonio Rebollo Calatayud . . . . . 2.º Tercio Condouing
  - " Juan de la Cierva y Soto . . . . . 4.º Beniojau
- Vecedones.
- " Antonio Molina . . . . . 3.º Churra nueva.
  - " José Garcia Garcia . . . . . 2.º Alguaraz.

Litigios

Autos a los  
Pres Juicio para  
sa que otorguen  
mandato para  
pleitos a favor  
del Pro D. Adelino  
Santibañe  
con el fin de que  
trase parte en  
las causas segun  
day contra los  
agentes recaudado  
res =

Habiendo resuelto el Ayuntamiento por acuerdo de diez y siete de los corrientes, mostrarse parte en las causas seguidas contra los agentes recaudadores Don José María Garcia Lopez, Don Antonio Carrillo Ramirez y Don Manuel Minguet Bustinduy, por malversacion de caudales públicos; y habiéndose autorizado al Señor Alcalde para gestionar en este asunto con toda energia y celo, ha desiguado por consecuencia de comunicaciones del Jurgado de Instruccion de la Catedral, ofreciendo dichas causas, al Procurador Don Adelino Santibañe de Rojas, el cual necesita poderes en forma; acordóse autorizar a los Procuradores Juidicos, para que otorguen mandato para pleitos, además del asunto de que se trata, a favor de dichos Procuradores de Tribunales y de otros que sus señorías tengan a bien.

Finalmente, a petición del Señor Cañada, se le concedió licencia para ausentarse de esta poblacion, por término de dos meses.

Con lo que terminó la Sesion, firmando la presente acta los Señores concurrentes a la misma, de que yo el infrascrito Secretario, Certifico:

Antonio Hermoso      Miguel Maza      J. Ayres

Adelino Santibañe      Costa y Jarman

Artes